

caudal de Propios de la misma, compuesta esta suerte de 4 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 30 encinas: linda por N. con Montecillo, por P. con la suerte segunda, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con arroyo de la misma. Está arrendada con el todo de la finca á D. Manuel Henestrosa y otros por lo que no se le conoce renta: ha sido capitalizada por los 130 rs. que le han graduado los peritos en 2340 rs. y tasada en . 2600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte segunda del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 6 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 160 encinas: linda por N. con Montecillo, por P. con la suerte tercera, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte primera: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte tercera del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 180 encinas: linda por N. con vereda del estanque grande, por P. con la suerte cuarta, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte segunda: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte cuarta del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 3 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 200 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte quinta, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte tercera: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte quinta del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 190 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte sexta, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte cuarta: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte sexta del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesto de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 200 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte setima, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte quinta: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte setima del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 260 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte octava, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte sexta, ha sido capitalizada por los 380

rs. que le han graduado los peritos en 6840 rs. y tasada en . 7600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte octava del tranco y dehesa anteriores, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 270 encinas: linda por N. con la vereda del Estanque, por P. con la suerte novena, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte setima: ha sido capitalizada por los 380 rs. que le han graduado los peritos en 6840 rs. y tasada en . 7600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte novena del tranco y dehesa referidos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas, y 25 decímetros con 258 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte 10, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte octava: ha sido capitalizada por los 380 rs. que le han graduado los peritos en 6840 rs. y tasada en . 7600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 10 del tranco y dehesa referidos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 10 fanegas ó sean 6 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas, y 25 decímetros con 269 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte once, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte novena: ha sido capitalizada por los 380 rs. que le han graduado los peritos en 6840 rs. y tasada en . 7600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 11 del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 187 encinas: linda al N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte 12, por M. con vereda de Peña llavera y por L. con la suerte 10: ha sido capitalizada por los 295 rs. que le han graduado los peritos en 5340 rs. y tasada en . 5900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario.—La suerte 12 del tranco tercero de la referida dehesa, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 295 encinas: linda por N. con vereda del estanque por P. con la suerte 13, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 11: ha sido capitalizada por los 295 rs. que le han graduado los peritos en 5340 reales y tasada en . 5900 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario.—La suerte 13 del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 190 encinas: linda por N. con vereda del estanque, por P. con la suerte 14, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 12: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 14 del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 8 fanegas ó sean 5 hectáreas, 15 áreas, 28 centíareas y 20 decímetros con 190 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte 15, por M. con

vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 13: ha sido capitalizada por los 290 rs. que le han graduado los peritos en 5220 rs. y tasada en . 5800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 15 del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 6 fanegas ó sean 3 hectáreas, 86 áreas, 46 centíareas y 15 decímetros con 120 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte 16: por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 14: ha sido capitalizada por los 220 rs. que le han graduado los peritos en 3960 rs. y tasada en . 4400 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 16 del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 86 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte 17: por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 15: ha sido capitalizada por los 150 rs. que le han graduado los peritos en 2700 reales y tasada en . 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 17 del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 80 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con la suerte 18: por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 16: ha sido capitalizada por los 150 rs. que le han graduado los peritos en 2700 rs. y tasada en 3000 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte 18 y última del tercer tranco y dehesa antedicha, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 3 fanegas ó sean una hectárea, 93 áreas, 23 centíareas, y 7 decímetros con 50 encinas: linda por N. con vereda del Estanque, por P. con el egiado de la Coronada, por M. con vereda de Peña llavera, y por L. con la suerte 17: ha sido capitalizada por los 440 rs. que le han graduado los peritos en 1980 rs. y tasada en 2200 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte primera del tranco cuarto, nombrada Zorreras y Timones, de la dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 40 encinas, 20 chaparros y monte bajo: linda por N. con la suerte sesta, por P. con tierras de María Cavade, por M. con el camino de la Fuentecilla del Apio, y por L. con la suerte segunda: ha sido capitalizada por los 130 rs. que le han graduado los peritos en 2340 rs. y tasada en . 2600 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte segunda del tranco y dehesa antedichos, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas, y 10 decímetros con 50 encinas y 30 chaparros y monte bajo: linda por N. con la suerte tercera, por P. con la sesta, por M. con camino de la Fuentecilla del Apio, y por L. con tierras de María Cavade: ha sido capitalizada por los 140 rs. que le han graduado los peritos en 2520 rs. y tasada en . 2800 rs. que es el tipo de la subasta.

Núm. 39 del inventario. La suerte tercera del tranco cuarto y dehesa anterior, término de

Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 90 encinas, 50 chaparrillos y monte bajo; linda por N. con vereda de Zorreras, por P. con la suerte cuarta, por M. con la quinta, y por L. con tierras de María Cavade: ha sido capitalizada por los 190 rs. que le han graduado los peritos en 3420 reales y tasada en 3400 reales: se subasta por la capitalización. 3420 rs.

Núm. 39 del inventario. La suerte cuarta del tranco y dehesa anterior, término de Fuente Obejuna, procedente del caudal de Propios de la misma, compuesta de 4 fanegas ó sean 2 hectáreas, 57 áreas, 64 centíareas y 10 decímetros con 98 encinas, 45 chaparrillos y monte bajo; linda por N. con vereda de Zorreras, por P. con la suerte novena, por M. con la quinta, y por L. con la tercera: ha sido capitalizada por los 170 rs que le han graduado los peritos en 3060 rs. y tasada en. 3200 rs. que es el tipo de la subasta.

Se concluirá.

Sección de Noticias

NACIONALES.

—El Correo de Andalucía periódico de Málaga del 23 de julio dice lo que sigue: Hemos estado incomunicados con nuestros suscritores desde el domingo: por consecuencia vamos á poner en su conocimiento cuánto de público se ha dicho sobre los sucesos de esta capital, pues en el turbión de noticias que circulan, es imposible conocer la verdad con todos sus pormenores.

Pasó todo el domingo sin que ocurriese novedad particular: las gentes circularon libremente y los paseos estuvieron concorridos: sin embargo, llegado el correo general que con tanta ansiedad se aguardaba y visto el sentido de las noticias volvieron á sobreescitarse los ánimos, y por la noche se verificó una reunión de autoridades y jefes de la Milicia nacional.

La noche transcurrió sin incidente digno de mencionarse, hasta que á la seis de la mañana del lunes al estampido del cañón despertaron sobresaltados sus habitantes, al momento se supo que la guardia civil, artillería de plaza y alguna fuerza de Aragón se habían refugiado al castillo de Gibralfaro, publicando en él el estado de sitio y dando vivas que no se entendían desde la ciudad, á cada explosión de las salvas que hacían, celebrando su proclamación.

Como es de presumir, esta noticia puso en alarma á toda la población, la Milicia acudió á sus puestos, se situaron fuera del parque las piezas de la artillería rodada, y se acordó resistir cualquier agresión de parte del Castillo, impidiendo si era posible la subida de raciones. Con efecto, se aprehendieron por la mañana dos carros con pan que llevaban cubiertos con ladrillos, siendo consecuencia de este hecho que bajasen parlamentarios á pedirles á la autoridad de parte del coronel comandante de la guardia civil constituido en gobernador militar, manifestando que las fuerzas del ejército no hostilizarian al pueblo en tanto que este se mantuviese pacífico y no les impidiese la comunicación: con esta explicación fueron facilitadas las raciones.

Sin embargo, las medidas de precaución no cesaron en todo el día, construyéndose barricadas en la calle de los Frigiles, Sucia, de Madre de Dios, de Alamos, Granada, Compañía, Sta. María, Nieve y otras y affuyendo á la Plaza de Riego la mayor parte de la Milicia, pues en la Plaza solo quedó el tercer batallón y en la Alameda artillería, con

otros rehenes en la puerta de la Aduana.

Desde luego se había dispuesto que se repartiesen al pueblo 150 ó 200 fusiles que había en el cuartel de Capuchinos del regimiento de Aragón, y con efecto se hizo así.

Por la tarde se publicó un bando para que hubiese iluminación general toda la noche y no se permitiesen grupos de más de tres personas: así sucedió.

La noche se pasó, aunque con tranquilidad material con una zozobra inaudita y una alteración de ánimo inexplicable en el vecindario.

Las tropas del castillo no hicieron demostración alguna.

A las doce de la maltrugada hubo réquie general de campanas, el correo había llegado; pero aunque hemos procurado informarnos de la causa de aquella muestra de réquie, son tantas las noticias que se nos han dado, que nosotros no nos atrevemos á dar ninguna.

La mañana de ayer ha transcurrido sin accidente notable; si bien continúan las más medidas de defensa que se habían adoptado desde el principio.

Creemos destituidas de fundamento todas las noticias que se han dado sobre muerte á un soldado ó guardia civil, careciendo de datos exactos, no nos atrevemos á darle cuerpo.

Se dice que los cónsules extranjeros habían presentado al jefe militar del Castillo una protesta á nombre de sus naciones si hacia fuego contra la plaza.

De cualquier modo las autoridades todas y la Milicia están energicas en la conservación del orden público.

—El 24 tomó posesión el nuevo Ayuntamiento de Sevilla, nombrado por el Exmo. Sr. Capitán general á consecuencia de la dimisión presentada por el anterior.

—Del Centinela de Andalucía, periódico de Sevilla, del dia 24 copiamos lo siguiente.

«Aunque desprovistos todavía de los datos necesarios para hacer una exacta relación de los acontecimientos que ocurrieron anteanoche, comunicaremos á nuestros lectores las noticias que hemos podido adquirir.

Desde la mañana de antayer, se decía que por la noche iba á haber alboroto, rumor que adquirió cierto grado de certeza, cuando se vió al anochecer resaltada la guardia del Principal, y que fuerzas de la Guardia civil se posesionaban de todas las boca-calles que dan á la plaza nueva. A la oración, comenzaron á cerrarse precipitadamente los establecimientos, y á poco se oyeron tiros disparados por la Guardia civil, á algunos grupos, que como de costumbre se hallaban en dicha plaza, y que según dicen no presentaban actitud hostil. Comenzaron entonces las carreras por las calles próximas, especialmente por la de la Sierpes, donde cayó herido uno de los que huían, de resultas del fuego que hizo en dirección á dicha calle, la fuerza que se hallaba en la plaza de San Francisco.

Pocos momentos después quedó solitaria ésta parte de la población, retirándose los que daban gritos en dirección al barrio de la Feria, en donde se le hizo fuego á una patrulla de Barbastro que dió el quién vive á uno de los grupos. En consecuencia, empeñaron á marchar tropas sobre dicho punto, y hallaron dos grandes centros de resistencia, que se estendieron mas tarde desde la plazuela inmediata á la casa del Sr. Conde del Aguilu, hasta el sitio llamado la Europa y demás calles próximas á la Alameda Vieja. Roto el fuego mató como á las once hasta aquel paraje la mitad de la fuerza de combate que no llegó á hacer ningún disparo, en tanto que las demás tropas contestaban con descarga á los que les hacían desde algunas casas y esquinas.

Así parece que continuó hasta la una ó una y media en que cesó completamente el fuego retirándose los grupos.

El resto de la noche fué tranquilo, hasta ayer por la mañana en que en el mismo barrio de la Feria hicieron algunos disparos y se maltrataron a algunos soldados. Poco después, á la llegada de alguna fuerza, cesó el alboroto.

A la hora en que escribimos estas líneas la población parece tranquila, sin embargo de hallarse cerrados casi todos los establecimientos y de transitar poca gente por las calles. Ignoramos el número de desgracias que han ocurrido durante la noche, aunque si sabemos que algunas de ellas las sufrieron personas pacíficas e inocentes que casualmente se hallaron en el lugar de los sucesos.

Tales son las noticias que han llegado á nuestros oídos.

Muchas prisones se hicieron ayer con motivo de los sucesos de la noche anterior, pero ignoramos la clase de personas en que han recaído.

Se están girando visitas á muchas casas sospechosas, en busca de las armas que pudieran ocultarse. Se teme que vuelva á turbarse el orden.

Se ha fijado un bando en el que se mandan entregar en los cuarteles todas las armas, a aquellas para cuyo uso tengan licencia sus respectivos dueños.

Es indudable que se cantará el Te Deum tan pronto como cese el desasosiego en que por los sucesos políticos se encuentra esta capital. Creemos también, que con este próximo acto religioso, coincidirá la apertura de las comunicaciones con los puntos donde todavía no se admiten las procedencias de Sevilla.

Hé aquí las últimas noticias sobre rebeliones que publica la Gaceta del 23:

«Desde que llegó á Barcelona la noticia del cambio de ministerio, los partidos extremos se agitaron de un modo visible, y apenas se supo la rebelión de Zaragoza, la lucha se hizo inminente. Durante la noche del 17 se notaron graves síntomas de desorden, y no hubo recurso á que no apelasen los perturbadores para conseguir su depravado fin. El 18 por la tarde estalló el movimiento, contando con una parte de la Milicia nacional; y sin que diese resultado alguno la intimación que por dos veces se hizo á los grupos armados, se tuvo que apelar á la triste necesidad de repeler la fuerza con la fuerza. Las barricadas formadas en las calles del Conde del Asalto y de la Unión que desembocan en la Rambla, fueron tomadas y destruidas, y sus defensores rechazados de posición en posición hasta que abandonaron el casco de la ciudad, dispersándose hacia los barrios donde las tropas los acosaban y circundaban á la salida del correo extraordinario el 19. Los rebeldes han sufrido pérdidas de consideración, y se han hecho muchos prisioneros, que fueron entregados á la comisión militar.

El general Bassols, segundo cabo de Cataluña, que con las fuerzas de su mando tomó tres barricadas, ha sido herido.

Los batallones núm. 13 de ligeros, 1., 3.º y 4.º de linea de la Milicia nacional, han sido disueltos, y sus individuos se han apresurado á entregar las armas.

—El capitán general de Valencia, en despacho telegráfico del 21 á la una y 30 minutos de la tarde, interrumpido el mismo día por falta de luz, dice lo siguiente:

«El brigadier Planas triunfó anteayer en Reus, donde han sido batidos los insurrectos, y estaba desarmando la Milicia Nacional. En toda aquella provincia (Tarragona) queda restablecida la tranquilidad.

En la plaza de Cartagena la disciplina de las tropas y su lealtad han impedido que el movi-

miento llegase á desenvolverse. Su gobernador el general Puig, negó la obediencia al gobierno pero el coronel Terán, que manda el regimiento de Valencia tomó el mando de la plaza en nombre del gobierno de S. M.

En Albacete queda restablecida la tranquilidad y se está efectuando el desarme de la Milicia que promovió el motín.

En los demás distritos no ha ocurrido novedad alguna posterior al parte de ayer.

Hasta aquí el periódico oficial. Veamos ahora las noticias particulares que publica la *España*.

Por cartas de Barcelona, escritas el 18 a las once de la noche, se sabe que en aquel mismo dia habían comenzado á formarse grupos en ademán hostil, y no habiendo alcanzado ninguno de los medios de persuasión empleados para que desistiesen de su empeño, y como llegasen á vías de hecho, el capitán general se vió en la necesidad de apelar á la fuerza. El fuego se rompió á las 6 de la tarde y duró hasta las once de la noche, en cuya hora quedaba la insurrección completamente vencida. He aquí el último parte oficial.

«Capitanía general de Cataluña.—Excmo Sr...—La tranquilidad que por pocas horas se había interrumpido esta tarde en esta capital, se ha restablecido á la salida del correo, que es cuando escribo á V. E. Algunos grupos, en ademán hostil, trataron de perturbar el orden; pero previsto este caso en mi bando de 4 del corriente, de que V. E. tiene ya noticia, han tenido sus disposiciones puntual cumplimiento. En el resto del distrito no ocurre novedad alguna. Dios guarde á V. E. muchos años. Barcelona 18 de Julio de 1856.—Zapatero.»

En otro parte telegráfico recibido por la vía de Perpiñán, se dice que el 20 quedaba completamente restablecida la tranquilidad pública en Barcelona, habiéndose visto el capitán general en la necesidad de desarmar á la mayor parte de la Milicia nacional.

Valladolid 20 de Julio.—Todo lo que ayer estaban los ánimos de agitados, están hoy de tranquilos, gracia á los esfuerzos que hicieron ayer durante el dia los asociados del ayuntamiento, y merced, sobre todo, á la llegada del capitán general que entró anoche á las diez y cuarto de regreso de esa corte, apeándose en el ayuntamiento. Nos hemos salvado pues, gracias á Dios de que no se reproduzcan escenas vandálicas como las del mes próximo pasado. Esta mañana han entrado algunas compañías y un escuadrón de caballería de las que componían la columna que salió con el general, y el resto parece que entrará por la tarde.

—Idem 21 de julio. Después de haber escrito á Vds. ayer, y cuando iba á salir á paño, me encontré con media compañía del ejército que por las calles publicaba un bando del capitán general, mandando que en el término de tres horas entregase las armas el segundo batallón de la Milicia nacional de esta ciudad, y con ligérísimas excepciones fueron entregadas anoche. Dícese (aunque no respondió de la completa exactitud de la noticia, porque una indisposición me retiene en casa) que ayer tarde prendieron al subinspector llevándole al fuerte de San Benito, y la causa parece ser porque había convocado para esta ciudad la Milicia de toda la provincia, que afortunadamente no le ha obedecido.

Los de León se han despronunciado, huyendo el jefe de ellos señor Quevedo.

Tambien dicen que han preso á un tal Travesi íntimo amigo é inseparable del subinspector, que es un oficial cojo é imposibilitado que anda constantemente á caballo en una burro. Por fin se asegura que van á prender á otras tres ó cuatro personas de las reputadas por mas calientes é inquietas.

—He aquí algunas líneas de una corres-

pondencia que con fecha del 18 escriben de Badajoz á uno de nuestros colegas de Madrid.

«Anoche, á la llegada del correo, y á causa de voces siniestramente espaciadas de que en Madrid triunfaba la parte insurrecta de la Milicia Nacional, hubo caudos de motín, vivas, mueras, gritos, etc.; pero á los pocos minutos, los precisos para abrir el general del pliego del gobierno y ver su destitución, y decirlo así al brigadier Rabenet, segundo cabó, etc. con la firmeza y prontitud que caracterizan sus brillantes dotes de mando, en el momento dispuso la colocación estratégica de algunas fuerzas del ejército, mandó colpear el bando, declarando en estado de sitio, en los puntos mas públicos, y como por encanto se disolvieron los amenazadores grupos, dejó de reunir la Milicia Nacional, que había principiado á verificarlo.

El dia 17 han quemado tres dehesas de ricos labradores de esta; pero el terror de estos días hace enmudecer acerca de los culpables, y se achaca á casualidad lo que es producto de otras cesas.

—Pasaron de 30,000 duros, según hemos oido, lo que ha de gastar el ayuntamiento de Madrid para reparar los destrozos que acaban de sufrir las calles y los edificios de su propiedad.

—A los pormenores que hemos ya publicado de Valencia, podemos añadir que, de resultas de la trama descubierta para sublevar el presidio, se han hecho algunas prisones. Como la mas notable, se habla de la del marqués de Albaida. También se dice que lo habrá sido un tal Grao, abogado. Igualmente se decía que el alcalde de las prisones de Serranos había desaparecido, quedando abandonados los presos; pero el jefe de la guardia se apercibió muy pronto, y pudo tomar todas las precauciones que juzgó oportunas.

Continuaba la misma vigilancia por parte del capitán general, y se creía con fundado motivo que no se alteraría el orden.

—Dicen los periódicos de Madrid del 23.

El general Dulce estaba ayer mañana en Guadalajara, á donde habían llegado comisiones específicas de Calatayud.

—Dice la *España* del 23.

A la hora de entrar en prensa nuestro número recibimos una carta de nuestro estimado corresponsal de la Coruña, en la que nos manifiesta que también en aquella ciudad se intentó hacer una manifestación en contra del gobierno de S. M., apenas se tuvo noticia de la situación política creada en esta corte en la mañana del lunes 14; pero que gracias á la firme y decidida actitud del general segundo cabó, señor Vasallo, aquella había naufragado con el arresto del capitán general, del gobernador de la provincia y de algunos otros que habían tomado una oposición hostil al gobierno, dispuesto por el indicado general señor Vasallo. Mucho darémos más pormenores.

—Han sido disueltos de orden supriobla diputación provincial y el ayuntamiento del Alicante.

—Había completa tranquilidad el 20 en todo el distrito militar de Extremadura.

Gacetilla.

—SUBASTA.—Hoy tendrá lugar la que fué anunciada en los *Diarios* números 1720 y 1721. Corresponde al señor Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta Capital y el Escrivano señor D. Antoni García Mesa.

—BILLETES.—De un dia á otro, segun se ha entendido, se empezarán á canjear por las cartas de pago los billetes del Tesoro correspondientes al anticipo de 1854.

—ALUMBRADO.—Anteayer á las diez y media en punto se encontraba próxima á morir la luz del farol de la esquina de la calle de Pompeyo y calle de la Cebada.

yes, el que por mas señas tenía lo h innominis! un pliego de papel de estraza en vez de un cristal. También estaba muriendo el que se halla en medio de la calle del Reloj, el de la casa correó y otros varios del centro. Volvemos á pedir que se vigile de cerca á los encargados del alumbrado para que no andemos á oscuras en las citadas horas.

—PRESENTE Y PORVENIR.—Los materiales de construcción de casas continúan á los altos precios que antes. La cal, el yeso y los ladrillos los tienen fabulosos. Cuando esto sucede en la actual estación, ¿qué va á ser de los que tengan obras en el invierno al dificultarse ó cerrarse la comunicación con la campiña?

—FETÍDÉZ INSOPIRABLE.—La puerta de la Iglesia de San Pablo, sita en la plaza del Salvador está convertida en inmundo manantial de miasmas asquerosos que la hacen intransitable. Su madera, sus escalones y las piedras que la circundan se hallan muy lejos del estado que corresponde á la entrada de un templo y al sitio público en que se encuentra. Muchas cubas de agua cristalina arrojada en aquel sitio, fricciones diarias con arena en el mismo, y algunas multas á los contraventores de la orden que mandan no arrojar allí inmundicias de ningún género, conseguirán dejar decente aquel tránsito.

—A LOS MOZOS.—Según el repartimiento hecho por la Diputación provincial de los 599 hombres con que debe contribuir la provincia según la ley orgánica de Milicias provinciales, corresponden á esta capital 56, siendo 248 el número de mozos sorteados en 1855.

—DOS MINAS DE PLOMO.—El término de Montoro continua dando que hacer á los mineros. Al número que llevamos referido hay que agregar las dos minas tituladas *La Palma* y *La Higuera*, situadas en dicho término y cuyo reconocimiento ha sido decretado.

Boletín religioso.

Hoy Sta. Ana, madre de Ntra. Sra.
Fué Sta. Ana hija de Matan y de María y muy virtuosa desde niña. Sus padres la casaron con S. Joaquín de Nazaret. Fué un matrimonio feliz porque ambos buscaban á Dios, y este era el jefeador de todas sus acciones. A los cuarenta años tuvo á la Sma. Virgen María, que fue consagrada al templo á los tres años, por lo que sus padres pasaron á vivir á Jerusalén para tenerla á la vista. A los 79 años falleció Sta. Ana siendo enterrada junto a su Santo esposo. Hoy se venera en la Provenza.

—Hoy reza la Iglesia de la misma Sta. con rito doble mayor y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR. En la Iglesia parroquia de Santiago.

—En la Iglesia de Sta. Ana se celebrará una solemne función á las diez de la mañana, en la que predicará el Sr. D. Matías de Rivas, Beneficiado de la Sta. Iglesia Catedral.

—Los asociados á la Corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su Iglesia.

Avisos.

—ARRENDAMIENTO. Desde la actualidad por tiempo de tres, ó cuatro años, se arrienda una posada situada en la villa de Villaharta, de la propiedad del Sr. D. José Bustida y Nuño, vecino del Carpio. Su propietario en este Ciudad es D. Ramón Cabello, que vive en calle arca del Agua, parroquia de S. Miguel.

—LEY DE AYUNTAMIENTOS. La que ha sido recientemente votada por las Cortes, y sancionada por S. M. se hará de venta en el despacho de la Imprenta de este periódico.

Córdoba: Imprenta y Litografía de D. F. García Tena, calle de la Librería núm. 14.